



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

### 945 *Exposición pública padrón agua potable y basura 4T 2012*

Se hace público que mediante Resolución de Alcaldía adoptada en fecha de hoy, se ha acordado la aprobación de los siguientes Padrones Fiscales:

- Padrón Fiscal correspondiente a la tasa de agua potable, alcantarillado y canon de saneamiento, 4º Trimestre de 2012, Importe total: 68.500,15€i
- Padrón Fiscal de la Tasa de Recogida de Basura, 4º Trimestre de 2012, Importe total: 98.613,50€;

Los citados Padrones permanecerán expuestos al público en el Departamento de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación. Durante el citado período, los interesados podrán interponer, contra los referidos padrones, recurso de reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento. Así mismo, podrán utilizar cualquier otro medio de reclamación que estimen conveniente.

En caso de no producirse reclamaciones se considerarán definitivamente aprobados.

Así mismo, se hace pública la apertura del período voluntario de cobro de los Padrones anteriormente citados, que comprenderá el plazo:

- Del 02/01/2013 al 02/04/2013.

Pasado este período se incoará la vía de apremio, en la cual los deudores deberán abonar el importe de la cuota más el 20 por ciento de recargo y los intereses de demora correspondientes

CAMPANET, 15 / enero / 2013

**El alcalde,**  
Joan amengual Horrach.

